



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.  
SANTO DOMINGO ESTE

TODO POR LA PATRIA



**ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICION DE SERVICIO DE INSTALACION DE CABLEADO DE DATOS.**

Referencia: No. DIGEV-CCC-CP-2021-0023

**ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA**

En la Ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana a los (13) días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (04:00 P.M.) de la tarde, previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; **ADOLFO VECENTE ENCARNACION** Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; y la Asimilada Militar **Ing. MARTHA M. MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

**SEGUNDO:** Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-CCC-CP-2021-00023 (COMPARACION DE PRECIOS)** para **SERVICIO INSTALACION DE CABLEADO DE DATOS** Canalización, cableado estructurado, definición de puntos de red (160 puntos) Instalación de 2 IDF 1er piso y 2do pisos y la conexión de fibra desde el punto inicial, incluyendo los UPS que protegerán los puntos de enlace. Diseño de Reed de datos, cementación de tráfico de servicios, creación de vlans, configuración de firewall, incluye configuración de políticas de seguridad, creación de políticas de navegación, filtrado de contenido, configuración de VPN.

**TERCERO:** En el cual participaron las entidades comerciales: A) **CENTROXPRT STE, SRL.** Entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento su respectiva representación, procedió a presentar de forma individual la propuesta, por la cual se ha determinado que la misma cumplen con las especificaciones técnicas requeridas según los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de la oferta e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar ambas firma: **CENTROXPRT STE. SRL.** Para suplir lo referido ascendente a un monto de **RD\$ 1, 286,680.08. UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON 08/100; RNC. 131-202772** por ser la entidad que presento la oferta favorable en cuanto a requerimientos técnicos: calidad, precio y garantías.

En la ciudad Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana a los Trece (13) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acta Número veintitrés (23).

**DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,**  
Coronel, E.R.D., (DEM)  
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

**Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,**  
Coronel Abogado, F.A.R.D.  
Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

**Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,**  
Mayor Contador, E.R.D.  
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

**ADOLFO VICENTE ENCARNACION,**  
Tte. Coronel, ERD.  
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

**Ing. MARTHA M. MALDONADO,**  
Asimilada Militar, FF.AA.  
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



**YO, LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ,** Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el **No.3376**, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los integrantes del comité de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, señores, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**, Presidente; Coronel Abogado, **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Secretario; Miembro; Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.**, Miembro: Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Miembro;; y la Asimilada Militar **Ing. MARTHA M. MALDONADO FF.AA.** Quienes firmaron bajo la fe del juramento y me expresaron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los documentos de sus respectivas vidas jurídicas, por cuanto debe dársele entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (13) días del mes de Septiembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021)



**LIC.FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ**  
Notario Público